	Construcción			
13.	Talonario Comprobante de Ingreso Varios	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 15 cm. x 21 cm. Según Diseño.	Unidad	30
14.	Talonario Comprobante de Ingreso por contravención	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño. Papel químico.	Unidad	20
15.	Talonario Recolección Basura	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 10,5 cm. x 15 cm. Según Diseño. Papel químico.	Unidad	200
16.	Talonario Faenamiento	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño. Papel Químico.	Unidad	30
17.	Talonario Patentes Rodados	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño.	Unidad	20
18.	Talonario Orden de Trabajo	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño.	Unidad	10
19.	Talonario Recibo de Dinero y/o Valores	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño.	Unidad	20
20.	Talonario Contravención Dirección de Transito	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño. Papel químico.	Unidad	20
21.	Talonario Recibo de Pago Impuesto Inmobiliario	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño. Letras color azul.	Unidad	20
22.	Talonario Patente a la profesión, comercio e industria	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño. Letras color azul.	Unidad	20
23.	Talonario Notificación	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 21 cm. x 15 cm. Según Diseño. Papel químico.	Unidad	20
24.	Talonario Vehículo demorado	Talonario de 50 hojas Triplicado. Tamaño: 25 cm. x 19,5 cm. Según Diseño. Papel químico.	Unidad	10

Art. 4.- PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO: *el monto total del presente contrato es de* ***GUARANIES SIETE MILLONES, TRESCIENTOS DOS MIL (Gs.7.302.000).*** *Los precios Unitarios de cada ítem, son como sigue:*

Nº	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Calcomanía Distintivo para Verificación Vehicular	unidad	1000	1500	1500000
2.	Block Ayuda Social Block	unidad	20	7700	154000
3.	Block Inspección técnica Vehicular	unidad	20	7700	154000
4.	Block Levantamiento de Datos en Accidente Block	unidad	10	9900	99000
5.	Block Permiso y Vacaciones	unidad	5	25000	125000
6.	Block Levantamiento Catastral	unidad	20	7700	154000
7.	Caratula Mesa de Entrada	unidad	10	8800	88000
8.	Talonario Orden de Compra y Servicios	unidad	100	6000	600000
9.	Talonario Nota de Recepción	unidad	100	6000	600000
10.	Talonario Arqueo Diario de caja	unidad	60	7000	420000

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Francisco Javier Pereira
Intendente
Municipalidad de Cambyretá

Artes Gráficas VISUAL
al servicio de ud...
Tel.: (041) 44 86 97

11.	Talonario Nota de Pedido	unidad	100	6000	600000
12.	Talonario Notificación Impuesto de Construcción	unidad	2	25000	50000
13.	Talonario Comprobante de Ingreso Varios	unidad	30	8800	264000
14.	Talonario Comprobante de Ingreso por contravención	unidad	20	8800	176000
15.	Talonario Recolección Basura	unidad	200	4000	800000
16.	Talonario Faenamiento	unidad	30	8800	264000
17.	Talonario Patentes Rodados	unidad	20	8800	176000
18.	Talonario Orden de Trabajo	unidad	10	9900	99000
19.	Talonario Recibo de Dinero y/o Valores	unidad	20	8800	176000
20.	Talonario Contravención Dirección de Transito	unidad	20	8800	176000
21.	Talonario Recibo de Pago Impuesto Inmobiliario	unidad	20	8800	176000
22.	Talonario Patente a la profesión, comercio e industria	unidad	20	8800	176000
23.	Talonario Notificación	unidad	20	8800	176000
24.	Talonario Vehículo demorado	unidad	10	9900	99000

Art. 5.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA *se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato en la Municipalidad de Cambyreta, en el plazo de dos días hábiles desde la fecha de emisión de la orden de compra.* ----------

Art. 6.- FORMA DE PAGO: LA CONTRATANTE *se obliga a realizar los pagos a* ***EL CONTRATISTA****, en forma mensual por los bienes suministrados en el mes, a entera satisfacción de* ***LA CONTRATANTE****.*----------

Art. 8.- DE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO: *El contrato tendrá vigencia desde la fecha de celebración del presente contrato hasta el treinta y uno de diciembre de 2.013.---*

Art. 9.- GARANTÍAS: *El CONTRATISTA garantiza el fiel cumplimiento del presente contrato mediante la presentación de una garantía de fiel cumplimiento del contrato por el (5%) del monto total del contrato, la garantía podrá ser por Declaración Jurada.* ----------

Art. 10.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: *Forman parte de este contrato: a) El texto del presente contrato, b) La carta de invitación, en la cual se detallan los ítem determinados, c) La oferta presentada, d) El cuadro de precios adjudicados y e) Cualquier otro documentos que adicionen posteriormente las partes como complementario o aclaración del contrato.*----------

Art. 11.- SUBCONTRATACIÓN Y CESION DE CONTRATO: EL CONTRATISTA *no podrá ceder ni sub-contratar, total ni parcialmente este contrato, sin previa autorización por escrito de la Municipalidad.* ----------

Art. 12.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: EL CONTRATISTA *fue adjudicado a través del procedimiento Contratación Directa Nº 04-2013 ID Nº 249.412, y adjudicado según Resolución Municipal Nº ___/__.*----------

Art. 13.- CAUSAS DE TERMINACIÓN O RESCISION DEL CONTRATO: *Las causas de terminación y rescisión de los contratos son los establecidos en la Ley Nº 2.051 y el Decreto 21.909, y en caso de controversias en cuanto a la interpretación de este contrato las partes quedan facultadas a someter a arbitraje cualquier diferencia que surja durante la ejecución de este contrato.*----------

Art. 14.- PENAS CONVENCIONALES: *En caso de atraso e incumplimiento injustificado de* ***EL CONTRATISTA*** *en cuanto a la provisión de los bienes por más de (5) cinco días, se aplicará una multa de 3% sobre el monto de la boleta correspondiente.*----------

Artes Gráficas Visiera
al servicio de ud...
Tel. (0294) 44 65 97

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Francisco Javier Pereira
Intendente
Municipalidad de Cambyretá

Art. 15.- COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: *Las controversias suscitadas con motivo de la interpretación de este contrato podrán ser resueltas por arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay.* ----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, LA SUSCRIBEN PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EN LUGAR Y FECHA DE ENCABEZAMIENTO. ----------

Srta. Liz Romero
Secretaria Municipal

Sr. Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal

Telma Celina Villasboa
Contratista

Artes Gráfica
Tel.: (021)

CONTRATO Nº 05-2013
IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS

En el Distrito de Cambyreta, Departamento de Itapúa, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece, se conviene en formalizar el presente contrato de provisión de IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS para de la Municipalidad de Cambyreta.----------

***Art.1.- PARTES CONTRATANTES**, son parte de este contrato: **La Municipalidad de Cambyreta**, con **RUC. Nº 80024064-2**, representada en este acto por el Intendente Municipal **Sr. FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, paraguayo con C.I. 1.878.889, y la Secretaria Municipal Srta. **LIZ ROMERO**, paraguaya, con C.I. N° 4.546.560, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, y La firma **ARTES GRAFICA VISUAL**, con **RUC Nº2922317-2** representada en este acto por TELMA CELINA VILLASBOA, con C.I. Nº 2.922.317 en carácter de propietaria, denominado en adelante **EL CONTRATISTA**.----------*

***Art. 2.- DOMICILIO DE LAS PARTES: EL CONTRATISTA**, fija domicilio en Oliva Nº 1075 c/ Colon de la ciudad de Asuncion; **LA CONTRATANTE** lo fija en el edificio Municipal ubicado sobre Ruta 14 Km. 5. Estos domicilios regirán para todos los efectos legales y Judiciales emergentes del presente contrato.----------*

***Art. 3.- OBJETIVO DEL CONTRATO:** Este contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes para la provisión por parte de **EL CONTRATISTA** de servicio de impresión de comprobantes y talonarios, previsto en la partida 300-330-30-001, del Presupuesto General de la Municipalidad de Cambyreta, para el ejercicio fiscal año 2013, y que comprende la adquisición de los siguientes bienes:*

Nº	PRODUCTO	Descripción	Unidad de medida	Cant. Mín.
1.	Calcomanía Distintivo para Verificación Vehicular	Calcomanía de aplicación interna. Tamaño 6,5 cm. x 6 cm. Impresión Serigráfica. Con numeración. Según Diseño.	Unidad	1000
2.	Block Ayuda Social Block	Block de 100 hojas. Tamaño: 25 cm. x 20,5 cm. Según Diseño	Unidad	20
3.	Block Inspección técnica Vehicular	Block de 100 hojas. Tamaño: 32,5 cm. x 21 cm. Según Diseño	Unidad	20
4.	Block Levantamiento de Datos en Accidente Block	Block de 50 hojas. Tamaño: 28 cm. x 20,5 cm. Impresión en ambas caras de la hoja. Según Diseño	Unidad	10
5.	Block Permiso y Vacaciones	Block de 50 hojas. Tamaño: 28 cm. x 20,5 cm. Según Diseño	Unidad	5
6.	Block Levantamiento Catastral	Block de 50 hojas tamaño: 20 cm. x 33 cm. Impresión en ambas caras de la hoja. Según Diseño	Unidad	20
7.	Caratula Mesa de Entrada	Block de 50 hojas. Tamaño: 33 cm. x 21cm. Según Diseño	Unidad	10
8.	Talonario Orden de Compra y Servicios	Talonario de 50 hojas Duplicado. Tamaño: 15 cm. x 21 cm. Según Diseño	Unidad	100
9.	Talonario Nota de Recepción	Talonario de 50 hojas Duplicado. Tamaño: 15 cm. x 21 cm. Según Diseño	Unidad	100
10.	Talonario Arqueo Diario de caja	Talonario de 50 hojas Duplicado. Tamaño: 15 cm. x 21 cm. Según Diseño	Unidad	60
11.	Talonario Nota de Pedido	Talonario de 50 hojas Duplicado. Tamaño: 15 cm. x 21 cm. Según Diseño	Unidad	100
12.	Talonario Notificación Impuesto de	Talonario de 50 hojas Duplicado. Tamaño: 15 cm. x 21 cm. Según Diseño. Letras color azul.	Unidad	2

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Francisco Javier Pereira
Intendente

Artes Gráfica VISUAL